

Pordenone, Villa Carinzia

La villa, construida entre los años 1882 y 1884, es una de las más elegantes de la ciudad y originalmente era el domicilio de Emilio Wepfer, uno de los fundadores de la adyacente fábrica de algodón. El edificio está formado por una parte principal, de forma rectangular y de dos pisos (planta baja y desván), y una parte secundaria, también de forma rectangular, pero de tres pisos y conectada a la principal a noroeste. Las fachadas son decoradas con columnas adosadas equidistantes, marca plantas y varias tipologías de aberturas: arcos de medio punto en la planta baja y aberturas rectangulares en los otros dos pisos. En la fachada principal se encuentra también una inscripción que hace referencia a la estancia del rey Umberto I en la villa en 1884, durante una visita en la ciudad de Pordenone. En 1920 la villa Amman se convirtió en domicilio del director de la sociedad *Società Anonima Cotonificio Veneziano*, la cual acababa de comprar la fábrica de algodón Amman en Pordenone y Fiume Veneto. En 1966, después de una grande inundación del río *Noncello*, la fábrica redujo considerablemente su actividad y poco más tarde villa Amman fue abandonada. Sin embargo, la Cruz roja Carinziana compró la villa después del terremoto de 1976 y la donó, en prueba de solidaridad, a la Provincia de Pordenone, la cual sucesivamente compró todas las pertenencias de la propiedad. Desde 1976 hasta 1998 la villa fue utilizada como sede del centro diurno de la *Azienda per i Servizi Sanitari n. 6* (agencia de sanidad local) de Pordenone, que luego fue transferida en la cercana *Casa per impiegati* (para empleados), así que en el año siguiente se pudieron llevar a cabo unas obras de restauración para conservar las características estructurales y modificar los espacios internos. Actualmente, después de ser nombrada Villa Carinzia, acoge despachos de la administración provincial de Pordenone y del *Centro Interprovinciale Servizi Volontariato* (centro interprovincial de voluntariado) de la región Friuli-Venezia Giulia.

Editado por: dott.ssa Martina Solerte y dott.ssa Nicoletta Rigoni
Diciembre 2018